Moción de Orden del Día N° 8430

Comisión Especial multisectorial a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - VRAEM

"Año de La Unión, La Paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 2:32 PM
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República que suscribe **ALEX RANDU FLORES RAMÍREZ**, en uso de sus facultades que les confiere el artículo 66° inc. C) y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

MOCIÓN DE SALUDO AL ANEXO AYCARÁ, DISTRITO DE CORA CORA, PROVINCIA DE PARINACOCHAS, REGIÓN AYACUCHO, POR LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL EN HONOR A LA "SANTISIMA VIRGEN POCCORINA"

CONSIDERANDO:

Que, el anexo Aycará, del distrito de Coracora, de la provincia de Parinacochas, región Ayacucho, se encuentra a una altura de 3, 175 m.s.n.m.

Que, el anexo Aycará es una de los 20 anexos del distrito de Coracora, celebra sus fiestas patronales en honor a la "Santísima Virgen Poccorina" del 19 al 24 de octubre de cada año.

Que, esta festividad patronal promueve el turismo y la activa participación de la ciudadanía, reactivando la economía, agricultura y ganadería a través de estas prácticas culturales.

Que, entre las principales actividades económicas que se desarrolla en el anexo, son: la agricultura tales como (trigo, cebada, maíz, habas, quinua, ollucos y la ganadería tales como (vacuno, lanar, porcino, equino y aves de corral)

Por todo ello, y la significación para el anexo Aycará, del distrito de Cora Cora, de la provincia de Parinacochas, región Ayacucho, que no sólo reafirma los valores de esta comunidad, sino promueve la cultura nacional y el desarrollo del país;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Saludar y reconocer al anexo de Aycará, del distrito de Cora Cora, de la provincia de Parinacochas, región Ayacucho, por celebrar su fiesta patronal en honor a la "Santísima Virgen Poccorina" del 19 al 24 de octubre, deseándoles los mejores éxitos, y que continue por la senda de progreso y desarrollo, este solidario y valiente pueblo.

SEGUNDO. - Elevar el texto de la presente moción al señor Yony Reyes Anampa, alcalde de la municipalidad distrital de Cora Cora, quien lo trasmitirá a todos los regidores del distrito y población en general del anexo de Aycará.

Lima, 11 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES RAMIREZ Alex Randu
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/10/2023 20:27:45-0500

ALEX FLORES RAMIREZ
Congresista de la República